

**4.- PRESUPUESTO TOTAL:**

Importe total: 140.621,91 euros, IVA incluido.

5.- FINANCIACIÓN:

FEADER, Mejora del medioambiente y entorno rural, Medida 226 Ayudas recup. pot. forestal y med. preventivas, Tasa de cofinanciación 63,47%.

6.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2011.
- b) Contratista: Fomento de Técnicas Extremeñas, SL.
- c) Importe de adjudicación: 115.309,96, IVA incluido.
- d) Fecha de formalización del contrato: 27 de octubre de 2011.

Mérida, a 27 de octubre de 2011. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Menaje para la Hospedería de San Martín de Trevejo".

Expte.: RI114SE02022. (2011062101)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI114SE02022.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de menaje para la Hospedería de San Martín de Trevejo (Cáceres).
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 118, de 21 de junio de 2011.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Presupuesto base de licitación: 101.179,70 euros.
- b) Importe IVA (18%): 18.212,35 euros.
- c) Presupuesto total: 119.392,05 euros.
- d) Cofinanciado FEDER: 70%. Eje: 5. Tema prioritario: 58.

5.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha: 19 de octubre de 2011
- b) Contratista: Hogar Hotel Almería, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total: 78.348,41 euros, IVA incluido.

Mérida, a 9 de noviembre de 2011. El Secretario General (PD Resolución 2/8/2011, DOE n.º 154, de 10 de agosto), AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011 sobre notificación del expediente n.º 229/1005, tramitado por la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias. (2011083615)

Intentada, por parte de la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, la localización de D. Antonio Pérez Mateo y D.ª Pilar Ureña González, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 229/1005, por carecer de domicilios conocidos. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social en Cáceres, Plaza de Hernán Cortés, 1, o bien contactar por teléfono en los números 927 004356 o 927 004355, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 24 de octubre de 2011. El Secretario General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES.